

04

# Boletín Informativo



X f @ AulaAbiertaVE | AulaAbiertaLA

JUNIO - JULIO • 2023

## Graves afectaciones al espacio cívico y la libertad académica en Nicaragua

Continúa el cierre de las universidades

El 2 de febrero de 2022, se conoció que la Asamblea Nacional de Nicaragua canceló la personalidad jurídica de 5 universidades en ese país. El 3 de febrero de 2023 se conoció que el Ministerio de Gobernación anunció mediante Gaceta Oficial No.22, la cancelación de la personalidad jurídica de 7 universidades más, para un total de al menos 12 instituciones de educación superior ilegalizadas en 24 horas.

Lamentablemente, la práctica de la cancelación de personalidad jurídica de universidades ha ido en incremento. Al 30 de julio de 2023, al menos 26 universidades han visto su personalidad jurídica afectada, a saber:

- 1 Universidad Internacional de la Florida
- 2 Universidad Estatal de Michigan
- 3 Wake Forest University
- 4 Asociación Universidad Thomas More (UTM)
- 5 Asociación Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM)
- 6 Fundación Universidad Particular en Ciencias del Mercado
- 7 Universidad Hispanoamericana (UHISPAM)
- 8 Fundación Universidad de Mobile Latinoamérica Campus (FUMLAC)
- 9 Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)
- 10 Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE)
- 11 Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC)
- 12 Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos (UNEH)
- 13 Universidad Paulo Freire (UPF)



Hay que considerar que la mayor preocupación es que varias de estas casas de estudio superior fueron epicentro de protestas antigubernamentales desde el 2018, o cuyos estudiantes participaron activamente en las mismas. Al menos 2 de esas universidades son administradas por entidades religiosas.

Una característica dentro de esta práctica ha sido la absorción de los bienes de las casas de estudio por parte del Estado, creando sobre la base de los antiguos campus universidades sin autonomía universitaria, sin libertad académica y respeto por los derechos humanos. Así, existen graves preocupaciones respecto a la calidad de la educación y el uso de las universidades como de centros de propaganda política y adoctrinamiento en favor del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

#### Testimonio de estudiante sobre la situación

“El 4 de febrero del 2022, Aula Abierta recibió denuncias de presuntos actos de proselitismo político por parte de la UNEN, en el campus universitario de la para ya ese momento extinta UPOLI, quienes en el contexto de su ilegalización, recorrieron las instalaciones universitarias portando banderas rojinegras, consideradas como propaganda pro-gobierno, llevando objetos para hacer ruido y cantando consignas que decían “Daniel, Daniel, el pueblo está con él”, según denunciaron miembros de la CUDJ ante Aula Abierta.”

14

Corporación Universidad de Mobile

15

Universidad Internacional de la Integración de América Latina (UNIVAL)

16

Asociación Universidad Panamericana de Nicaragua (UPAN)

17

Asociación Universidad del Pacífico (UNIP)

18

Universidad Juan Pablo II

19

Asociación Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua

20

Universidad Ruben Dario (URD)

21

Fundación Prouniversidad Metropolitana (UNIMET)

22

Asociación Universidad del Norte de Nicaragua (UNN)

23

Asociación Universidad Adventista de Nicaragua (UNADENIC)

24

Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr (UENIC)

25

Universidad de Occidente (UDO)



@AulaAbiertaLA

El Ministerio de Gobernación en seguimiento a resolución del CNU y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación ordenó cancelar la personalidad jurídica de la Asociación Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr y la Asociación Universidad de Oriente (UDO)

# Consecuencias

## Número de estudiantes afectados

No existe un número total consolidado al mes de julio de 2023, según el “Confidencial” serían 18 mil estudiantes afectados solo con las 6 primeras seis universidades canceladas hasta el 2 de febrero de 2022 (Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli), Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco (Ucatse), la Universidad Popular de Nicaragua (Uponic), la Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos (UNEH), y la Universidad Paulo Freire). Posteriormente, se contabilizó el cierre de hasta 20 universidades, lo que sugiere que el número es dramáticamente mayor.

## Necesidad de abandonar Nicaragua para continuar estudios

Lo antes mencionado ha derivado en situaciones como la necesidad de abandonar Nicaragua por parte de los estudiantes universitarios. En general, debido a la opacidad en la información oficial por parte del Estado y el control del mismo sobre el sistema de educación superior, no se conoce cifra oficial de estudiantes forzados al exilio. Sin embargo distintos actores del sector universitario se han articulado para ayudar a los casos conocidos. El rector Adrian Meza de la Universidad Pablo Freire, indicó en entrevista para Aula Abierta que la UPF inició un programa para ayudar a la continuidad de estudios de los estudiantes exiliados. En este sentido, hasta diciembre de 2022 habían beneficiado al menos 80 estudiantes exiliados (sin perjuicio de los estudiantes que este programa no ha conocido).

Esta información muestra algunas de las implicaciones de la cancelación de la personalidad jurídica de las universidades en Nicaragua en los estudiantes y, al mismo tiempo, evidencia la falta de información en la problemática y la necesidad de continuar investigando al respecto.



**AulaAbiertaVE | AulaAbiertaLA**

[WWW.AULAABIERTAVENEZUELA.ORG](http://WWW.AULAABIERTAVENEZUELA.ORG)

[WWW.DERECHOSUNIVERSITARIOS.ORG](http://WWW.DERECHOSUNIVERSITARIOS.ORG)

[WWW.LIBERTADACADEMICA.ORG](http://WWW.LIBERTADACADEMICA.ORG)

**#Universitarios  
EnRiesgo**

**DIRECTOR:** DAVID GÓMEZ GAMBOA.

**CONSEJO EDITORIAL:** VERÓNICA PIRELA.

**DIRECTOR EDITOR:** DAVID GÓMEZ GAMBOA.

**DISEÑO GRÁFICO:** JUAN DIEGO GARCIA.